

ANUNCIO. MESA CONTRATACIÓN. Licitación Otorgamiento de dos licencias de auto-taxi

Aprobado por Resolución de Alcaldía nº 375/2016 de fecha 6 de octubre de 2016, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que ha de regir la adjudicación de dos licencias de auto-taxi para el Municipio de Calañas (Huelva), y publicado en el en el Boletín oficial de la Provincia nº 209, de fecha 03/09/2016, se informa que con fecha **21 de diciembre de 2016**, tendrá lugar la apertura de sobres en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Calañas, a las **12:00 horas**.

Los miembros de la mesa de contratación serán los siguientes:

Presidente: Mario Peña González, Alcalde del ayuntamiento de Calañas.

Secretario: Maite Gómez Brioso, personal funcionario del Ayto. de Calañas.

Vocales:

- José Manuel Borrero Barrero, primer teniente de Alcalde.
- José Manuel García Casado, secretario-interventor del Ayto. de Calañas.
- Cristóbal Baquero Delcán, personal laboral del Ayto. de Calañas.
- Manuel Rodríguez Estévez, personal funcionario del Ayto. de Calañas.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se encuentra a disposición del público en la página web del Ayuntamiento de Calañas: **www.calanas.es**.

En Calañas a 19 de noviembre de 2016.

El Alcalde



Mario Peña González